



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, de fecha 4 de noviembre de 2008, se aprobó la adjudicación definitiva del Contrato de la obra “DINAMIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS CALLES PERIMETRALES AL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE GÁLDAR”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
2. Tipo de contrato: Contrato de Obras.
3. Objeto del contrato.
 - a. Descripción del objeto: proyecto de obra “DINAMIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS CALLES PERIMETRALES AL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE GÁLDAR”.
 - b. Fecha de publicación del anuncio de licitación: Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad nº 266, de fecha de 19 de septiembre de 2008.
4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a. Tramitación: ordinario.
 - b. Procedimiento: negociado sin publicidad.
5. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: ciento sesenta y nueve mil setecientos diecisiete euros con catorce céntimos de euro (169.717,14 €) y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos de euro (8.485,86 €), en concepto de I.G.I.C.
6. Adjudicación Definitiva.
 - a. Fecha: 4 de noviembre de 2008.
 - b. Contratista: CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.
 - c. Nacionalidad: Española.
 - d. Importe de la Adjudicación: ciento sesenta y siete mil quinientos noventa y nueve euros con noventa y un céntimos de euro (167.599,91 €) y ocho mil trescientos ochenta euros (8.380,00 €), en concepto de IGIC.

En Arucas, a 4 de noviembre de 2008. El Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. D. Manuel del Rosario Báez Guerra.
Firmado.